



SANTA FE, 6 de mayo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Mag. Silvio GRACIANI solicita llamar a convocatoria de graduados para cubrir una adscripción a investigación en el marco de proyecto que dirige, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 22 de febrero de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripto Graduado a Investigación al Ing. Nicolás Luis SACCO, DNI N° 36.952.199, a partir de la fecha y por el término de un año, en el marco del Proyecto CAI+D 2016 "Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D", bajo la dirección de la Mag. Andrea BOSISIO y de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, el designado deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de proceder a la certificación de la actividad. La solicitud de renovación de la adscripción, por una año más, deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 107/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Plan de Actividades – Resol. CD N° 107/19

1. Carga de datos en base SIG.
2. Completar los procesos de Topología, Edición y Validación de los datos en SIG.
3. Procesamiento de los datos a través de diferentes modelos de valoración masiva y técnicas geoestadísticas.
4. Análisis de resultados y generación de mapas.

Cronograma por Trimestres				
Actividad	1	2	3	4
1	XXXXXX			
2		XXXXXX	XXX	
3			XXX	XXXXXX
4				XXX